



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 13 MAY 2013

RES. H. N° 0502-13

EXPTE. N° 5.062-12.-

VISTO:

La Resolución H. N° 2186-12, por la cual se designa a la alumna: Clara Rocio Ramos, DNI. 30.636.454, en el cargo temporario de Tutor Alumno, para el Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2013 - Carrera de Antropología, de la Facultad de Humanidades, por el término de dos meses; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del CIU - Curso de Ingreso a la Universidad, informa sobre el desempeño de la Alumna;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

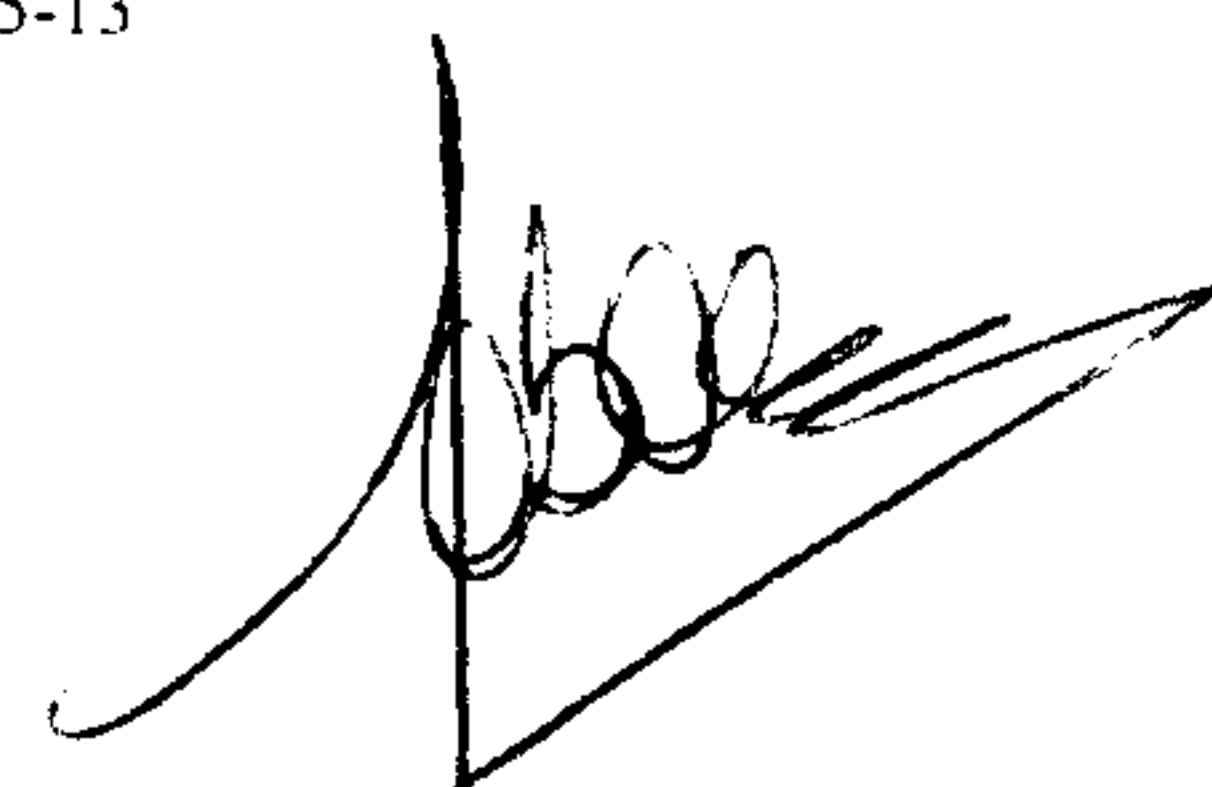
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

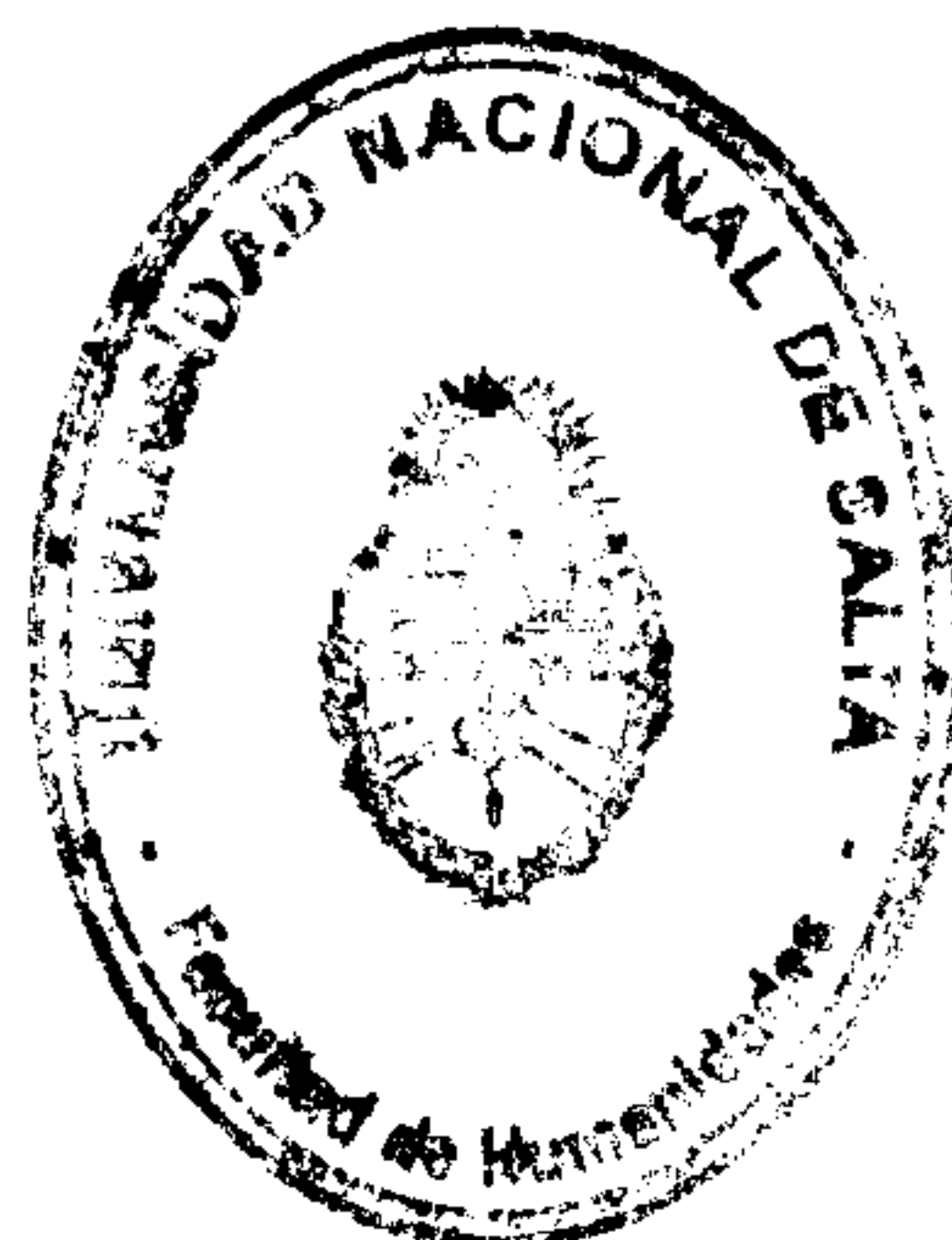
ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna: Clara Rocio Ramos, DNI. 30.636.454, en el cargo temporario de Tutor Alumno, para el Curso de Ingreso a la Universidad - CIU 2013 - Carrera de Antropología, de la Facultad de Humanidades, por el término de dos meses, discriminados desde el 15 al 31 de diciembre de 2.012 y desde el 1° de febrero y hasta el 15 de marzo de 2.013, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDO Y NOMBRE	L.U. N°	CARRERA	NOTA
RAMOS, CLARA ROCIO	707.476	ANTROPOLOGÍA	10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada y remitir copia a la Carrera de Antropología, Dirección de Alumnos, y Coordinadora del CIU..

Sme/MJL
085-13


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa